

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, o obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granollers, 26 de abril de 2007.—El Administrador, Geroni Homs Culléll.—25.744.

**SUN VENTILACIÓN, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 16 de junio, a las 10,00 horas, en las oficinas sitas en Madrid, paseo de la Castellana, 123, 9.º C, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo tenedor de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, tenga éstas depositadas en el domicilio social de paseo de la Castellana, 123, 9.º C.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 20 de abril de 2007.—La Administradora única, Dolores Rodríguez González.—24.309.

**SYRIUS INVERSIONES SICAV, S. A.****(En liquidación)***Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo de los Liquidadores solidarios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio social, sito en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, Edificio Pinar, el próximo día 5 de junio de 2007 a las doce horas en primera convocatoria y el 6 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Liquidación de la Sociedad. Aprobación del balance final de liquidación y de las cuotas de liquidación que, en su caso, correspondan a los señores accionistas.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Liquidadores.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho que les asiste de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—Don Francisco Javier Delgado de Torres Flórez. Liquidador solidario.—26.367.

**TALLERES ELÉCTRICOS J. AYZAGAR, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña María Yolanda Martín Llorente, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Que en la ejecutoria número 18/07 seguida contra el deudor Talleres Eléctricos J. Ayzagar, S. L., se ha dictado el 11/04/07 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 3.185,63 euros más un 10% y 10% de dicha cantidad calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 11 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial.—23.816.

**TAUPO INVERSIONES, SICAV, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en calle paseo de La Habana, 74 A, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Debatir la conveniencia de reducir el capital social de la compañía.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco

por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Sánchez-Quiñones González.—25.731.

**TECNMATIX TELECOMUNICACIONES, S. L.***Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 23/06 de este Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid, seguido a instancia de D.ª Sonia Bartolomé Conde, contra Tecnomatix Telecomunicaciones, S.L., sobre despido se ha dictado resolución con fecha 20 de marzo de 2007, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Tecnomatix Telecomunicaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 21.335,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de abril de 2007.—D.ª Inmaculada Pérez Bordeje, por sustitución Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—24.381.

**TECOMAD TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Autos D300/2006 (ejecución 123/2006) de este Juzgado, seguidos a instancia de Jorge Juan de las Heras Díaz, contra la demandada Tecomad Telecomunicaciones, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 9-4-2007, auto en el que se declara a la anterior demandada en situación de insolvencia por importe de 2.649,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 9 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Sotorra Campodarve.—24.354.

**TEJERO MARÍTIMA, S. L.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Muelle de San Diego, s/n La Coruña, el día 18 de mayo de 2007 a las 12 horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.